

Ejercicio de Warrants

AETERNA ZENTARIS INC (CA0079751131)

DATOS GENERALES

Período de ejercicio:	Del 18/06/2024 al 21/05/2027.
Fecha esperada de pago / desembolso:	No determinada.
Fecha esperada de entrega de las nuevas acciones:	No determinada.
Proporción de <i>ejercicio de warrants</i> :	podrán recibir <i>una cantidad aún no determinada</i> de acciones sin pago de efectivo por cada 01 warrant ejercido.
Desembolso:	<i>Sin pago de efectivo</i>
Cotización del título WARR. AETERNA ZENTARIS INC (ISIN CODE: CA0079751131) al 25/06/2024:	Sin información
Cotización del título AETERNA ZENTARIS INC (ISIN CODE: CA0079756007) al 25/06/2024:	4,56000 USD
Comisiones / retenciones del agente / broker:	Previsiblemente ninguna.
Fecha límite (tercer semestre) de contestación:	17 de diciembre de 2024 antes de las 17:00 horas.

Restricciones y Aclaraciones

Las condiciones de emisión de los títulos/warrants establecen que:

Por cada 01 warrant AETERNA ZENTARIS INC (ISIN CODE: CA0079751131) ejercido recibirán una cantidad aún no determinada de acciones AETERNA ZENTARIS INC (ISIN CODE: CA0079756007) sin pago de efectivo por cada 01 acción nueva recibida.

Les indicamos que analizando el ratio de ejercicio de warrants establecido por la sociedad, para poder participar en esta acción corporativa, deberán poseer como mínimo 01 warrant, y realizar sus peticiones en múltiplos de 01 warrant / por favor tengan en cuenta esta situación en la operación corporativa.

Los warrants no ejercidos AETERNA ZENTARIS INC (ISIN CODE: CA0079751131) podrían expirar sin derecho a recibir efectivo alguno, dependiendo del precio de mercado.

Nota: Se procederá a abrir nuevas ventanas para esta operación hasta la fecha de expiración de este título, previsiblemente el 21 de mayo de 2027.

Opciones

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes opciones:

- OPCIÓN 1: No llevar a cabo ninguna acción (**Opción por defecto**).
- OPCIÓN 2: Ejercitar los warrants.

Les informamos que en caso de no recibir respuesta antes de las 17:00 horas del 17 de diciembre de 2024, los warrants expirarán sin derecho a recibir efectivo alguno.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Estos warrants pueden no ser ejercitables, dependiendo del precio de mercado actual del valor subyacente.

Las instrucciones presentadas cuando los warrants no sean ejercitables serán rechazadas.

Se ha extraído lo siguiente del formulario de ejercicio anexo b: en virtud del derecho de dicho titular a que se emitan, y por el presente suscribe, las acciones de los warrants que se emitan en virtud del ejercicio de dichos warrants en los términos especificados en dicho certificado de warrant y en la escritura mediante un ejercicio sin efectivo por el que el titular del warrant tendrá derecho a recibir un certificado por el número de acciones de los warrants igual al cociente obtenido dividiendo $(x) / (a/b)$ entre (a), donde: (x) es igual al número de acciones de los warrants emitidas en caso de ejercicio de los warrants de conformidad con sus términos mediante un ejercicio en efectivo en lugar de un ejercicio sin efectivo, (a) es igual al precio de mercado vigente el día de negociación inmediatamente anterior a la fecha de recepción por el agente de warrants de la notificación de ejercicio, y (b) es igual al precio de ejercicio de cada warrant, ajustado.